

VISTO:

la solicitud presentada por la Dra. Celia Salit, Directora de la Carrera de Maestría en Pedagogía, referente al nombramiento de la Dra. Sandra Carli para el dictado del seminario "Transformaciones culturales y educación"; y

CONSIDERANDO:

que por las Resoluciones del Honorable Consejo Directivo, N° 436/01 y N° 435/01 respectivamente, se aprueban las mencionada carrera y su estructura curricular;

que el seminario propuesto, contenido en el plan de estudio de la citada carrera, cuenta con el aval del Comité Académico de la Carrera;

que la profesora cuenta con los mejores antecedentes para desempeñarse en el dictado del seminario para el cual ha sido propuesta;

que el nombramiento respectivo se hace imprescindible para el buen desarrollo de la Carrera de Maestría en Pedagogía;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR a la Dra. Sandra Carli a cargo del dictado del Seminario "Transformaciones Culturales y Educación" en el marco de la Carrera de Maestría en Pedagogía, a desarrollarse los días 19 y 20 de noviembre de 2015, con una carga horaria de 20 hs. reloj.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 10 NOV 2015

RESOLUCIÓN N°: 1592

c.r.


Dra. Cecilia Defago
SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES